

PERMISO DE EDIFICACION

NUMERO PERMISO		FECHA
1.	000909	23 AGO 2012
SOLICITUD N°		FECHA
2.	477	11/07/2012

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	OBRA NUEVA		24.972
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		<input checked="" type="checkbox"/>	RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	OVALLE		2505-3
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.	5	268	PLANO
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1935	1063	1995
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO		APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	LUIS ALBERTO GODOY ROMERO			11.814.150-4
REPRESENTANTE LEGAL				ROL UNICO TRIBUTARIO
8.				

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO		SUPERFICIE DEL TERRENO m2	
9.	PRIVADO	210,25	
DESTINO PRINCIPAL		NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL	
10.	VIVIENDA	2	
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA		SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
11.	188,42	188,42	
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA	PERMISO URBANIZACION N°
12.		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR M2	SUBT. VALOR
13	Obra nueva	188,42	1	HABITACIONAL	D-4	\$ 105.110	\$ 19.804.826
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	188,42					\$ 19.804.826

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Obra Nueva por una superficie de 188,42 m2, destinado a Vivienda en 2 niveles, en propiedad que no cuenta con permisos anteriores y que se encuentra ubicado en Pasaje Ovalle N° 859, Población Cardenal Silva Henríquez, 5ta etapa.

- Las Obra Nueva consiste en:

1º Piso (123,40 m2): estar, comedor, cocina, dormitorio 1, pasillo, dormitorio 2, sala de planchado, baño, escalera.

2º Piso (65,02 m2): pasillo, bodega, dormitorio 3 y 4.

Finalmente la propiedad queda con una superficie de 188,42 m2, aprobados destinados a Vivienda en 2 niveles.

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sr. Nelson Berthelon Jorrat.

Constructor : Sr. Nelson Berthelon Jorrat

Notas:

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

- Cuenta con Resolución N° 3630/12 de fecha 20/07/2012 que aprueba ocupación de antejardín por un período de 3 años, según art. 122º de la L.G.U.C.

Nombre Arquitecto Proyectista : Sr. Nelson Berthelon Jorrat

Nombre Calculista : Sr . Ariel Ulloa Fuentes.

Canceló los Derechos Municipales según Boletín N° 585734 de fecha 20/08/2012, por un valor de \$ 301.528.-

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	210,25	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	188,42	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	188,42	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	188,42	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

DERECHOS A PAGAR	
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 19.804.826
1,5% DERECHOS AMPLIACION	\$ 297.072
DERECHOS A PAGAR	\$ 297.072

Permiso Construcción N° 15469
De fecha 23 AGO 2012

MUNICIPALIDAD DE ARIQUE
DIRECTOR DE OBRAS
GASTON BAEZA CORTES
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

GBC/PAR/aav.
Kárdex N° 24972.